

REGLAMENTO

**3^{ER} TORNEO
INTERNACIONAL
DE PESCA DE
BASURA**



**PUERTO VALLARTA • BAHÍA DE BANDERAS
18 DE OCTUBRE DE 2026**

Torneo Internacional de Pesca de Basura 2026

REGLAMENTO

- Todos los participantes deberán seguir este reglamento, someterse a las disposiciones de los Jueces del Torneo, y a las reglas contempladas por el **Comité Organizador**.
- Todos los equipos participantes deberán de haber cubierto la cuota de Donación y llenado debidamente el Formulario de Inscripción en línea.
- El Torneo tendrá una duración de 5 horas, iniciando a las 9:00 hrs. y terminando a las 14:00 hrs.
- La pesca de basura será **solamente por mar** y se realizará utilizando las 2 redes de pesca por equipo.
- Los residuos recolectados deberán de ser categorizados por tipo de residuo, como lo describe la **infografía**, y dispuestos en las bolsas transparentes de basura que les serán entregadas.
- Los residuos orgánicos como troncos o ramas, no deberán de ser recolectados.
- Los residuos como madera "tratada", es decir, modificada con químicos para resistir humedad, insectos y deterioro, contará como basura general.
- Las categorías de residuos serán:
 - – **Pet y Plásticos Reciclables** (Ver infografía)
 - – **Vidrio**
 - – **Aluminio**
 - – **Unicel**
 - – **Basura General (No Reciclables)**
- Podrán utilizar las manos para objetos que no puedan ser recolectados con las redes, con el debido cuidado de no lastimarse y utilizando guantes.
- No está permitido realizar pesca deportiva durante el evento.
- Los equipos deberán de estar conformados por un número de 5 participantes máximo más la tripulación, 2 niños a partir de 8 años cumplidos podrán participar y contarán como participantes.
- Los equipos conformados por más de 5 participantes no aplicarán para premios, en el entendido de que su participación es por el bien de nuestros mares. Sus residuos recolectados si se tomarán en cuenta para el pesaje total.
- El Capitán de cada embarcación asignada será la máxima autoridad mientras estén a bordo de la embarcación.



Torneo Internacional de Pesca de Basura 2026

REGLAMENTO

- Al menos 1 participante del equipo deberá de acudir a la entrega de Kits y deberá de presentar su **Pase Oficial** que le fue enviado por correo electrónico.
- El kit de participantes constará de:
 - 5 Playeras oficiales del Torneo.
 - 5 Gorras oficiales del Torneo.
 - 1 Tote Bag reutilizable.
 - Infografía de la separación de residuos.
 - Deslinde de responsabilidad que **deberá de ser firmado por TODOS los participantes** y entregado al día siguiente.
- Para presentar sus residuos recolectados, deberán regresar al muelle de Los Muertos a más tardar a las 14:00 hrs. para entregar su **PASE DE ENTRADA**, dentro del tiempo estipulado del Torneo.
- Al presentar su **PASE DE ENTRADA** **deberán de hacer entrega de las 2 redes de pesca y guantes**, para proceder a desembarcar sus residuos en el muelle y trasladarlos al área de pesaje.
- **En caso de perder alguna de las redes, el costo deberá de ser cubierto por el equipo.**
- El límite para presentar sus residuos y llevarlos al área de pesaje será a las 14:30 hrs. siempre y cuando hayan entregado su **PASE DE ENTRADA** como máximo a las 14:00 hrs. Esto significa que tendrán 30 minutos para desembarcar y presentar sus residuos recolectados en el área de pesaje. En caso de no hacerlo en este tiempo ya no se tomarán en cuenta para la competencia, pero si para el pesaje total de residuos recolectados durante el Torneo.
- El pesaje será realizado por parte del personal autorizado del Torneo, quienes contarán con básculas para ser pesadas por tipo de residuo. El personal autorizado del evento, llevará un registro en kilogramos por tipo de residuo que cada equipo haya recolectado.
- **Los residuos que no hayan sido categorizados correctamente no serán tomados en cuenta para el pesaje de su equipo. Serán tomados como basura**

PASE DE ENTRADA Y DE SALIDA

- La salida será el domingo 18 de octubre, a las 09:00 hrs. en el muelle de Los Muertos.
- Los equipos tendrán que llegar al menos 1 hora antes (07:30 hrs.), al muelle para:
 - Registrarse y entregar el deslinde de responsabilidad firmado (solo equipos completos).
 - Entregar su **PASE DE SALIDA**.
 - Recibir su Kit de Pesca: 2 redes, 5 pares de guantes (los cuales deberán de regresar al personal del Torneo) y bolsas de basura.
 - Abordar su embarcación asignada.

NOTA: Ningún equipo podrá Zarpar sin haber entregado el Deslinde de Responsabilidad, debidamente firmado por todos sus participantes.

**general y contabilizados en el total
recolectado en el Torneo.**

Torneo Internacional de Pesca de Basura 2026

REGLAMENTO

- Las botellas de PET, botellas, envases o contenedores de cualquier otro tipo que contengan líquidos **no deberán vaciarse en el mar y deberán clasificarse como basura general.**
- – En caso de empate en el peso, **ganará el equipo que presente primero sus residuos en el área de pesaje**, el jurado calificador resolverá cualquier controversia.
- – Si una embarcación presenta una falla mecánica que comprometa la seguridad, deberá pedir ayuda por radio a otra embarcación o comunicarlo a los números abajo descritos. El equipo podrá solicitar apoyo para trasladar sus residuos recolectados en su nombre, siempre que esto ocurra dentro del tiempo establecido del Torneo y sea informado a los organizadores a los números:
- Habrá **Premio Especial** para el equipo que recolecte el objeto más extraño o divertido. Para esto deberán presentar video como evidencia, en el cual se muestre la playera oficial del 3er. Torneo Internacional de Pesca de Basura 2026.
- El jurado calificador revisará los videos para dictaminar la veracidad de los mismos y elegir al ganador de esta categoría. En dado caso que algún equipo no entregue video, no podrá competir en esta categoría.

322 278 9421 / 811 263 1857

ÁREA MARINA PERMITIDA PARA REALIZAR LA PESCA DE BASURA

- Área marina de Bahía de Banderas.

RESPONSABILIDADES DEL CAPITÁN DE LA EMBARCACIÓN:

- El Capitán será responsable de la **navegación, manejo y seguridad de la embarcación y sus pasajeros durante el Torneo.**
- La organización proporciona la embarcación pero no **no sustituirá ni asumirá las responsabilidades legales y operativas propias del Capitán como**

PREMIOS

- Serán declarados **CAMPEONES del 3er. Torneo Internacional de Pesca de Basura**, los equipos que presenten el mayor peso dentro de los tiempos correspondientes, **1ro, 2do y 3er lugar.**

PROTOCOLO DE FAUNA ATRAPADA

- Si encuentran una especie atrapada en basura o red, la prioridad deja de ser la competencia y pasa a ser la seguridad de la especie.
- El equipo deberá avisar a la organización y realizar las acciones de liberación autorizadas.
- Documentar el evento.

COMITÉ ORGANIZADOR

El **Comité Organizador** será la máxima autoridad del Torneo. Este se reserva el derecho de admisión o la descalificación anticipada de los participantes por actitudes o

responsable de la navegación.

**SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
AUTOMÁTICA:**

- El equipo que sea sorprendido vaciando o llenando contenedores y/o envases con líquidos.
- Realizar pesca deportiva.
- Recolectar residuos de alguna playa.
- Comportamiento irrespetuoso entre participantes, voluntarios o tripulaciones que constituya una infracción grave al espíritu del Torneo.
- .Poner en riesgo la integridad de las personas, tripulaciones, embarcaciones, o fauna marina al no seguir las indicaciones del Comité o del Capitán de la embarcación.

conductas contrarias al buen desempeño del Torneo. Si el comité determina la descalificación de un participante, la embarcación en la que tripula o participa también será descalificada y no tendrán derecho a ninguno de los premios o la devolución del monto de inscripción que entregó para participar en el Torneo. La transgresión de cualquiera de las normas de este reglamento por parte de los participantes será causa de descalificación sin derecho a réplica. La descalificación deberá ser notificada al concursante o hacerse pública antes de la premiación. El **Comité Organizador** se reserva el derecho a suspender el Torneo por causas de fuerza mayor, según su criterio.

Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el Comité Organizador, cuyas decisiones serán inapelables.